

Guatemala, 31 de marzo de 2,016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 355-2016 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 25-2016, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 10.

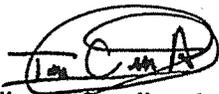
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Apoyar al cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas específicamente en el programa de Servicio Cívico. /
2. Asesorar en la elaboración de de informes, sobre el desarrollo del programa de Servicio Cívico. /
3. Asesorar en la agilización y cumplimiento del seguimiento de los planes de trabajo y proyectos asignados a la Dirección de Áreas Sustantivas relacionados al programa Servicio Cívico e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones. /
4. Atender a consultas internas y externas de competencia de la Dirección de Áreas Sustantivas específicamente del programa de Servicio Cívico. /
5. Rendir informes que le sean solicitados, en lo que se refiere a avances y pendientes de la agenda planificada específicamente en lo relacionado al Programa de Servicio Cívico. /
6. Asistir en la coordinación inter institucional, Secretaria Servicio Cívico y CONJUVE para la promoción del proyecto de Servicio Cívico 2016. /
7. Consolidar información del proyecto de Servicio Cívico 2,015. /
8. Seguimiento a los pagos pendientes de Servidores Cívicos de Sololá 2,014. /
9. Apoyo en la elaboración de proyecto de Servicio Cívico 2,016. /
10. Elaboración de plan de actividades a realizar por los Servidores Cívicos, en atención al Migrante. /
11. Conteo de horas servidas por cada persona, y trámite de constancias de cumplimiento del Servicio Cívico. /
12. Completar y Archivar expedientes de todos los Servidores Cívicos. /

13. Apoyo metodológico al personal de los programas sustantivos, para la atención de grupos externos, en aspectos de atención al usuario.
14. Supervisión de cumplimiento de horarios del personal de los programas sustantivos y academias deportivas, en los centros permanentes y centros deportivos.
15. Revisión del Plan General de Atención al Migrante.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Participación en 1 reunión de coordinación inter institucional, donde se dieron los espacios para presentar la situación financiera y postura general, para la ejecución del proyecto de servicio cívico 2016.
2. Se elaboró reporte, que contiene el conteo final de horas servidas por cada persona durante el proyecto de Servicio Cívico 2,015.
3. Se presentó propuesta de proyecto de Servicio Cívico 2,016.
4. Se elaboró propuesta de atención al Migrante a través del Servicio Cívico.
5. Se recibieron y tramitaron los certificados constancia de haber cumplido el Servicio Cívico, ante la Secretaría de Servicio Cívico.
6. Se ordenó toda la papelería que conforman los expedientes de todas personas que prestaron su Servicio Cívico durante el año 2,015.
7. Se capacitaron a los diez programas sustantivos, en el tema Atención al Usuario.
8. Se supervisaron 12 centros permanentes de los programas Adulto Mayor y Adulto Labora, así como las academias de los centros Deportivos Campo Marte y Gerona.
9. Se revisó la propuesta de la metodología de Atención al Migrante.


Iliana Cuellar Arias


Lic. Oscar Moisés López Fuentes
Director de Areas Sustantivas
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes